

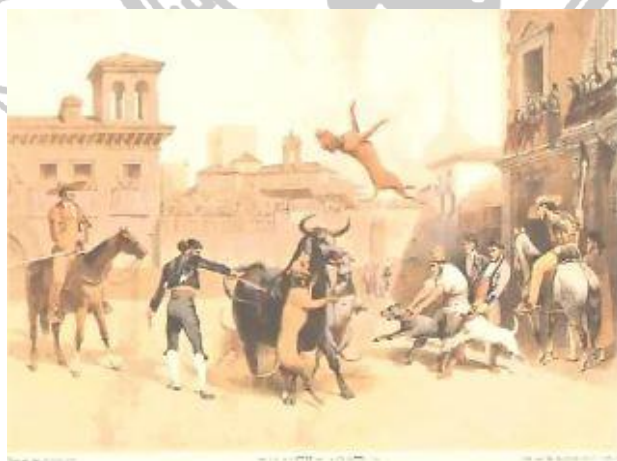
ALANO ESPAÑOL

Historia de la raza

La hipótesis más aceptada actualmente sobre el origen del Alano Español es la que asegura que se remonta al siglo IV de nuestra era, coincidiendo con la entrada en la Península Ibérica de tribus bárbaras, nos referimos a los Suevos, Vándalos y Alanos.

La primera referencia escrita sobre la raza data del año 1347 en el “Libro de la Montería”, de Alfonso XI “El Justiciero” donde habla en un capítulo “del talle que han los Alanos he otrosi las Alanas et cuales son los mas lindos colores”, lo que hace pensar que mucho antes de esa fecha la raza estaba ya totalmente extendida por toda la Península. Aparecen también referencias sobre la raza en obras de Gonzalo de Berceo, Miguel de Cervantes, Fernández de Oviedo, Alonso Martínez del Espinar, Covarsí, Cossío, etcétera. En el ámbito de la pintura cabe mencionar la obra de Francisco de Goya, en la que el Alano aparece con frecuencia en sus obras sobre la Tauromaquia.

Los usos en los que tradicionalmente se ha utilizado el Alano han sido, por un lado, la caza mayor, para el agarre de las presas hasta la llegada del montero y su remate a cuchillo, en lo que se denominaba “raza en ronda”; y para el manejo del ganado vacuno tanto en las ganaderías, para su marcado y vacunación, como en los mataderos. Además, los alanos protagonizaban una de las partes preferidas por el público en los espectáculos taurinos, la suerte de “perros al toro”. Constituía por sí sola uno de los principales alicientes de las antiguas corridas de toros. Cossío, en su “Tauromaquia”, decía así: “Nada suscita más vivamente la sospecha del origen venatorio del toreo que el uso hasta época bien reciente de alanos o perros de presa para sujetar y rendir a los toros”.



Desde la antigüedad, queda constancia de que no existía un tipo único de Alano, sino que, dependiendo de la función que realizaran, eran de una u otra forma. Los empleados para la caza mayor eran más ligeros y longilíneos, y con los hocicos más largos, mientras que los que se empleaban para el manejo de ganado eran más pesados y brevilíneos, con los hocicos más chatos. Es importante señalar que en las camadas coexistían ambas tipologías. Sin embargo, su homogeneidad en el carácter, noble y dócil con las personas y los animales con los que convivía, y de firmeza y valentía sin igual en el agarre de vacas o jabalíes, les hacía ser considerados una “raza” claramente diferente del resto.

SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

En el año 1880, con la prohibición de la suerte de “perros al toro”, las plazas dejaron de mantener los perros que destinaban a ese fin. Además, los cambios en la modalidad de caza, dejándose de practicar la “caza en ronda”, que dieron paso a las monterías que hoy se realizan, en las que no interesa que las reses caigan agarradas por los perros, sino que lleguen a los puestos donde está apostado el montero, hizo que las rehalas se deshicieran de los Alanos que tenían. Además, la entrada en desuso de la ganadería extensiva en muchas zonas de nuestra geografía y la selección de razas de ganado vacuno más dóciles, así como la modernización del trabajo en las ganaderías y mataderos con mangas y apartaderos, hicieron que el trabajo de los Alanos ya no fuera tan útil. Antiguamente, los perros se mantenían por el trabajo que realizaban, y en el momento en el que “dejó de tener trabajo”, el Alano retrocedió en número a una velocidad vertiginosa y se dió por extinguido, sin verificarlo realmente, pero la realidad era otra bien distinta.

La apariencia general es la de un perro de tipo molosoide, de perfil recto, longilíneo, armónico y rústico. Es un animal eminentemente funcional, de estructura corredora, dotado de una gran agilidad, velocidad y resistencia, de elásticos movimientos que recuerdan a los de un felino. En el desarrollo de sus funciones, siempre ha trabajado en equipo con otros perros adultos de su mismo sexo y raza o de otras (Villanos, Podencos, perros de rastro o Mastines), por lo que se trata de un moloso gregario y sociable capaz de hermanarse fácilmente con otros perros con los que convive. Tiene gran capacidad de aprendizaje y excelentes aptitudes como perro de trabajo, combinando su funcionalidad, belleza y firmeza en el trabajo con un innato afecto hacia los seres humanos. Como perro de familia, es fácil de educar, muy cariñoso y paciente con los niños. Toda la seriedad de su aspecto externo se traduce internamente en un carácter noble y equilibrado.



Aunque el Alano Español es un perro que ha sido seleccionado tradicionalmente para el manejo de ganado bravo y la caza del jabalí, se integra sin ningún problema en la sociedad actual y es un excelente perro de familia. Al ser un moloso, tiene un carácter tranquilo en casa y parece que “no hay perro”, mientras que en las excursiones por el campo parece no cansarse jamás. Tiene un carácter muy cariñoso con la familia, que en ocasiones puede llegar a ser hasta “empalagoso”, muy paciente con los niños, desconfiado con los extraños pero respetuoso con las visitas, de las que aceptará las caricias aunque no las buscará. Es un perro muy equilibrado que distingue perfectamente a una visita deseada de una que no lo es. Dada la ocasión, defenderá a su familia con total determinación.

Actualidad

Comprender la actualidad del alano, aconseja recordar las causas de su declive y el comienzo de su proceso de recuperación. Factores como el abandono de la suerte taurina “Perros al Toro” - a finales del siglo XIX -; la prohibición de la “ronda” como modalidad de caza; los nuevos sistemas de explotación ganadera; la guerra civil y un escaso interés por parte de las instituciones de la época - inmersas en una cultura de adulación a las razas foráneas - propiciaron el olvido y casi extinción de los perros de presa españoles. Entre 1915 y 1930, son inscritos en España 37 Alanos, 1 perro de presa y 5 presas Mallorquines. Solo escasas apariciones en certámenes caninos y ganaderos; fotografías antiguas que han ido viendo la luz; y el loable esfuerzo descriptivo del Sr. Sarazá en la década de los 60, ha venido siendo el modesto currículum “público” del Alano en su oscura etapa decadente. La división de esta casta en dos razas -“Alano” y “Presa Español”- por parte del Sr. Sarazá, debió ser consecuencia del error conceptual que supone atribuir a las “variedades” de alanos descritas por los clásicos el apelativo de raza: la dura decadencia que sufrió nuestro Alano hasta la última veintena del siglo XX, y el hábito histórico y recurrente de fusión entre tipos, hizo inviable la distinción de variedades como razas diferenciadas. A comienzo de los años 80, coincidiendo con una toma de conciencia hacia nuestras razas por parte de la RSC - que se materializó en la creación de la “Comisión de razas Españolas” -, y movidos por el anhelo de salvar los últimos reductos que debían quedar de nuestras razas, un grupo de aficionados decide rastrear buena parte de nuestra geografía en busca de Alanos. Solo unas pocas poblaciones aisladas habían conseguido sobrevivir significativamente en un grupo de valles del Norte: zona denominada “Encartaciones” y que abarca parte de Cantabria, Castilla y León y País Vasco. Este reducto se conservó gracias a su funcionalidad. Por aquel periodo todavía se agarraban toros de raza Monchina – ganado díscolo de tronco ibérico criado en condiciones de semilibertad - para las fiestas locales: el Alano era el perro encargado de esperar la llegada del toro -que venía acosado por los caballos y perros ligeros - para proceder a su agarre e inmovilización. Esta tradición también estaba llegando a su fin debido a que el ganado de lidia procedente de Salamanca y las razas productivas de importación, iban sustituyendo progresivamente al novillo autóctono. La función del perro estaba quedando limitada al agarre de pequeñas e inofensivas terneras que no precisaban de perros tan corpulentos. Esto propicia una tendencia hacia un perro ligero y polivalente, que heredando el instinto atávico del Alano, fuera capaz de desempeñar por si solos las labores no solo de agarre, sino de acoso y manejo de un ganado ya más dócil. El híbrido entre el Alano de tipo antiguo – allí denominado “Chato” o “Presa” – con perros de pastoreo y villanos, da paso a la estandarización del “Villano de las Encartaciones”. La población se localiza en los preámbulos de esta “conversión” hacia los tipos más ligeros o “avillanados”, pero afortunadamente buena parte de los “perros base” conservaban además de su funcionalidad, rasgos de tipismo que resultaron ser estables en su descendencia.

El comienzo de crianza controlada se desarrolló con acertada discreción sobre la base de ejemplares como Txacur, Limón, Nabarro, Loli, etc. A partir de la segunda y tercera generación, otros criadores comprometidos con la raza se incorporan al proceso de recuperación y partiendo de los perros iniciales continúan el rastreo de campo en busca de nuevos reproductores. Avalados por un historial y capacidades contrastadas, nuevos ejemplares originarios de aquel entorno -Linda, Chato, Turco, Charra, Carpintero, Céspedes, etc. – se irán fundiendo con las bases previamente establecidas para constituir el arranque de la población actual. A principio de los 90 y coincidiendo con los primeros artículos divulgativos de la raza en la prensa, se incorporan al proceso de recuperación nuevos criadores que se unen al grupo de

SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

cría formado en el Sur para constituir en 1995 la “Asociación Nacional de Criadores de Alano Español” (A.N.C.A.E.). La prioridad de esta Asociación se basó en consolidar este proceso de recuperación y garantizar la mejora y futuro de la raza. El camino no sería fácil; se estaba trabajando con una población escasa y vulnerable puesto que acababa de salir de un entorno agreste quedando expuesta a una demanda creciente que podía perjudicarla. Se constituyó el primer libro de cría y se trabajó en la elaboración de un patrón racial que permitiera orientar al criador y unificar criterios en una agrupación cuya “diversidad de tipos” – históricamente documentada - predisponía a cierta confusión. Se adoptaron un conjunto de iniciativas enfocadas a promover una adecuada divulgación de la raza; y no solo entre los ambientes más propicios a su utilización tradicional – desafortunadamente en clara tendencia decadente - sino al objeto de aprovechar sus destrezas para adaptarlas a la sociedad moderna y permitirle una adecuada proyección de futuro. Se fue consolidando una conciencia común entorno al proceso de recuperación y con el apoyo de estas herramientas, se posibilitó una transición controlada de la que fuera “agrupación racial” a una raza conceptualmente apta para encarar dignamente su reconocimiento oficial. El Libro de Cría se materializa con el censo de los ejemplares inaugurales, y no solo los testados funcionalmente, sino aquellos cuya procedencia estaba avalada por los primeros involucrados en la recuperación; las buenas relaciones que los vinculaban durante aquel periodo, facilitó el conocimiento del historial y las genealogías de los individuos base. Datos reveladores sobre sus biografías - lugar de origen, funcionalidad, influencia en la cría, etc.- supusieron una referencia inestimable para la planificación selectiva de los criadores que se iban incorporando al proyecto. Gracias a la colaboración de la Real Sociedad Canina Central y sus Delegaciones Andaluzas, junto a otras instituciones y Ayuntamientos como los de Alanís de la Sierra, el Ronquillo, Cazalla, Archidona, Escorial, etc., se pudieron convocar concentraciones de alanos que además de divulgativas, han servido para su estudio biométrico y genético, y para mostrar capacidades funcionales a la ciudadanía. Desde ANCAE se promulga una actitud conservacionista que servirá de estímulo para el desarrollo de sus preceptos, de tal forma que paralelamente a estas concentraciones monográficas y a la divulgación en medios especializados, se reintroducen Alanos en recovas y ganaderías, y se prueban individuos “urbanos” en estos ámbitos tradicionales para evaluar sus capacidades. Cabe resaltar que los primeros galardonados en concursos morfológicos, han sido individuos contrastados funcionalmente con nota muy alta. Paralelamente, otros tantos reproductores menos prodigados en el circuito de “belleza” pero decisivos en la recuperación de la raza, han venido desarrollando de manera cotidiana funciones cinegéticas o ganaderas. Se está consiguiendo compatibilizar los conceptos morfología y funcionalidad hasta el punto de que los ejemplares más influyentes estadística y genéticamente en la cría controlada por ANCAE, además de contrastados agarradores, han hecho gala de su condición gregaria con la nobleza necesaria para el trabajo en grupo. Paralelamente, un colectivo emergente de alanos está dando prueba de su adaptabilidad como perro de trabajo deportivo y guarda y defensa, comportándose en las ciudades como un apreciado perro de familia. Durante la intensa carrera hacia el reconocimiento oficial, no sería justo destacar el protagonismo de la RSC sin referir la pasión y esfuerzo desplegado por los distintos colectivos de aficionados. En Marzo de 2003, la raza se reconoce oficialmente, y ANCAE será la Asociación que la represente en la RSC. La finalidad básica de este colectivo es la mejora de la raza y su divulgación entre los ambientes más propicios a su utilización funcional; entre los medios cinófilos nacionales e internacionales y la sociedad en general, cuidando especialmente su proyección cultural mediante la investigación bibliográfica, publicaciones y apertura a todos los medios culturales y divulgativos al alcance. Una serie de pasos significativos caben resumirse en el desarrollo de estos principios:

1º/ Fundación de un LIBRO de ORÍGENES: desde la constitución de ANCAE, se gestiona un libro de cría de contenido informativo y orientado hacia el control genealógico de la raza. Hasta su reconocimiento oficial, esta ha sido la única herramienta de gestión genealógica de alanos puesta a disposición de criadores y aficionados. El conocimiento genealógico de la agrupación ha supuesto un garante alternativo de gestión para planificar una selección genotípica con rigor. El censo de población controlado por la Asociación cuenta con más de medio millar de ejemplares inscritos en su libro de Orígenes. Este Libro de Cría está dividido en dos grupos: Libro de Registro Inicial y Libro de Origen del Alano Español. En el Libro de Registro Inicial, están inscritos los ejemplares base o inaugurales y sus descendientes con menos de 4 generaciones completas, sumando un total de 276 ejemplares hasta la fecha. En el Libro de Origen del Alano Español, están inscritos todos los individuos con genealogía completa en 4 generaciones, ascendiendo este grupo a 435 individuos, que sumados a los 276 anteriores, da un total de 711 Alanos registrados por ANCAE hasta el primer trimestre de 2006. Desde el comienzo de su gestión hasta la fecha, han sido inscritas 125 camadas en total, con un promedio de 4'9 cachorros por camada. Aunque considerando que no todos los nacidos son registrados, se trata de un dato meramente orientativo (en un estudio desarrollado por un criadero prolífico sobre una amplia muestra controlada y atendiendo al número real de cachorros nacidos con independencia de su futura o no supervivencia, se arroja un índice promedio de natalidad superior a los 6 cachorros por camada). Las 125 camadas inscritas están repartidas entre un total de 25 criadores; muchos con afijo reconocido por la FCI. A la vista de estos datos observamos que el ritmo de crianza ha venido siendo relativamente alto, si bien la mortandad sospechamos que también. No se dispone de un censo fiable de individuos vivos, pero sabiendo el alto porcentaje de mortandad neonatal en los ambientes rurales y también de adultos en el desarrollo de sus funciones cinegéticas, la población viva actual controlada por ANCAE se estima entorno a los 400 ejemplares.

2º/ Designación de Jueces especialistas y de registro. En Asamblea General de Socios celebrada el 27 de Mayo de 2004, se decide designar a 4 jueces de registro y 2 especialistas.

3º/ Organización de pruebas genéricas de aptitud y morfología. Desde su constitución en 1995, han sido más de una veintena los encuentros y monográficas promovidas por esta asociación entre eventos caninos y ferias campestres. En el marco de estos encuentros se ha promocionado la raza desde su dimensión morfológica y funcional, favoreciendo su proyección de futuro mediante exhibiciones de trabajo; concursos morfológicos; charlas orientativas, etc. En este escenario se produce la toma de medidas biométricas para elaborar el patrón racial, y las de sangre para el estudio científico sobre la "detección de variabilidad genética por microsátélites en el alano español". Investigación conducida por el Departamento de Genética de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

4º/ Presencia en medios de comunicación. Junto a las concentraciones, la presencia en los medios ha permitido sacar al alano del "anonimato" para reconducir su futuro en una sociedad moderna muy distinta a la que históricamente lo vio desarrollarse. Cerca de medio centenar de artículos distribuidos entre diversas publicaciones especializadas; libros monográficos; apariciones en series de Televisión Española; Internet; vídeos de divulgación y documentales, tc., son algunos de los acontecimientos que han permitido al alano hacerse un hueco en la cinofilia actual.

Considerando que esta agrupación apenas lleva un puñado de generaciones sometida a un proceso de selección morfológica – ya veíamos como antiguamente funcionalidad y variabilidad primaban sobre la homogeneidad –, el balance actual es muy positivo. Constatamos como el tipo se ha ido fijando generación tras generación en un proceso categórico de homogeneización. Este grado de tipicidad logrado estos últimos años por la agrupación, junto a su polivalencia funcional, auguran al alano un futuro preferente dentro del panorama canino internacional. No obstante, en selección siempre queda tarea por hacer y no se puede bajar la guardia. Morfológicamente, hay que seguir incidiendo en la corrección de defectos y en el ajuste al estándar, de manera que aún respetando la sutileza de las distintas tendencias, podamos homologar su nivel al de la media de otras razas ya veteranas del circuito oficial. Es fundamental conservar con celo su identidad racial al completo, y parte esencial de la misma es la funcionalidad (capacidades físicas; tono vital; equilibrio psíquico; instintos y aptitudes atávicas). Para conseguirlo, es importante no solo promover su presencia en los entornos tradicionales de trabajo, - donde la raza cuenta ya con numerosos adeptos -, sino apoyar activamente la conservación de tales entornos; y también potenciar otras alternativas funcionales que respetando su perfil conductual permita al alano una adaptación estable a la sociedad actual. Esta adaptabilidad a los nuevos tiempos es obligada si recordamos que fue en sus entornos tradicionales vinculados al medio rural donde el alano estuvo a punto de extinguirse. Gracias a la labor promocional desplegada desde fuera de dichos entornos se evitó su desaparición. No obstante, es responsabilidad de los criadores más veteranos y directivos de Asociaciones, inculcar a las nuevas generaciones de criadores esa filosofía conservacionista que impregnó la génesis del proceso de recuperación. Hay que subrayar que gracias a este talante, el censo de individuos reintroducidos en recovas y ganaderías ha experimentado un gran aumento. La contribución de esta cantera rural de perros contrastados a los programas de cría ajenos a dichos entornos, y los criadores que se involucran en la selección funcional a través de su propia iniciación en la caza o el trabajo deportivo, comienza a ser una realidad muy esperanzadora para el futuro del alano como perro de trabajo. Uno de los retos que se plantea ahora, es diseñar estrategias de selección que permitan seguir compatibilizando morfología y funcionalidad entre el colectivo de criadores interesados pero no vinculados a los entornos tradicionales (caza y ganadería). Un buen número de aficionados se siente afortunadamente más identificado con el aspecto funcional que con la competición meramente morfológica o estética; e incluso entre quienes ven en la competición morfológica una alternativa de ocio y divulgación interesante, está asumida la necesidad de seguir vinculando al alano con su condición de perro de trabajo. Pero a la vista de los cambios de los sistemas de explotación ganadera, y conscientes de la dificultad de sostener la crianza en los ámbitos rurales, se recomienda buscar otras alternativas de selección funcional a través de pruebas que bajo el amparo de organismos oficiales estimulen la competitividad deportiva. Ejemplares no aptos funcionalmente pero avalados por títulos de belleza, pueden ejercer una influencia catastrófica en razas de utilidad. Competición morfológica representa el ajuste al estándar; y en el caso de nuestro alano, su patrón racial describe el chasis perfecto para el desarrollo efectivo de unas funciones específicas. Se trata por tanto de un parámetro importantísimo, pero que jamás debería valorarse de manera aislada en una raza de trabajo. Conservar el calificativo de “funcional” nos obliga a evaluar capacidades de tal forma que se incentive la reproducción con los ejemplares - además de correctos morfológicamente-, más destacados funcionalmente. Esto lo vienen haciendo muchos criadores comprometidos desde su iniciativa particular, pero debemos buscar la fórmula de instaurarlo institucionalmente: bien sea desarrollando competiciones deportivas; condicionando el “apto para la cría” o los títulos de belleza a pruebas de aptitud funcional; o simplemente permitiendo la competitividad

deportiva al colectivo de aficionados más afines a esta faceta. Son múltiples las herramientas posibles para seguir garantizando este paralelismo selectivo y esperamos contar con el apoyo de la Delegación de Trabajo de la RSC y con el referente de otras razas de trabajo. Hasta la fecha, las iniciativas que se conocen en el adiestramiento de Alanos, se adaptaron a los formatos convencionales establecidos para las razas clásicas de trabajo (RCI, etc.), siendo los resultados bastante satisfactorios. Los protocolos establecidos para la mayoría de pruebas se basan en el desarrollo de capacidades e instintos comunes a la especie, pues los procesos implicados en el aprendizaje, - condicionamiento, motivación, ensayo/error, dependencia, emociones; cognición, etc.-, corresponden a patrones universales que influyen en sus resultados en función de la intensidad con que se manifiestan en cada individuo. En como seleccionemos esta intensidad de parámetros estará la clave del éxito del Alano como perro de trabajo deportivo. Somos conscientes de que el perfil conductual al que mejor se adaptan las pruebas convencionales, es el que presentan las razas clásicas de guarda y pastoreo; en especial por su altísimo grado de dependencia, impulso y capacidad de retro-estimulación. El objetivo no es igualar los rendimientos de nuestro molosoide a los de un clásico que nos aventaja en décadas de rigurosa selección, y menos aún en su propio terreno o ante pruebas diseñadas conforme a un perfil conductual específico. La clave estaría en plantear un modelo de prueba que aún siendo similar a los estándares actuales, se adapte a los ritmos y peculiaridades de nuestra raza incidiendo en sus puntos fuertes (instinto de caza y presa; tenacidad; equilibrio psíquico; rastro; potencia; hipo sensibilidad física; resistencia; flexibilidad; sociabilidad, etc.), y restringir los elementos más atípicos de su naturaleza. Paralelamente, valorar la viabilidad de establecer convenios con entidades cinegéticas o ganaderas puede suponer otra alternativa interesante. De hecho, ya existe un plantel de reproductores testados en campo que proviniendo de la crianza externa, representa una valiosa alternativa conservacionista. El relanzamiento del boletín de ANCAE y la puesta en marcha de su página web, forman parte de las actividades promocionales previstas a corto plazo. Concluir recordando que nuestro Alano no solo ha conseguido reconquistar y ampliar su rango de distribución geográfica, sino que ha sido capaz de seducir a otros segmentos de la sociedad. El pulso a la supervivencia ya está ganado, y ahora, el reto del alano contemporáneo, es adaptar todo su potencial a la sociedad moderna, pero conservando esa esencia de perro antiguo que lo siga haciendo único.

BIBLIOGRAFÍA: Alfonso XI- “El Justiciero”.....”Libro de la Montería” -1347

Anónimo.....”Tratado de la Montería” – Siglo XV (Ed. Duque de Almazán – 1936

Araujo Miguelez, Antonio.....”Utrera y sus antiguas fiestas de Toros”. – 1999

Bufón, Conde de.....”Histoire Naturelle” – 1749 – 1789

Cervantes Saavedra, Miguel de... “Coloquio de los Perros” – 1613

Cossío, Jose María de”Los Toros. Tomo I. Los Perros”. Espasa-Calpe – 1969

Covarsí, Antonio.....”Narraciones de un Montero” – 1989 – Ed. 1985

Del Rio Yenes, Agustín.....”Alano Español. Historia de una realidad consolidada”. – 1995

Diccionario Académico de la Lengua – 1783

Diccionario Ilustrado Aristos de la Lengua Española – 1962

Una imagen vale más que mil palabras.

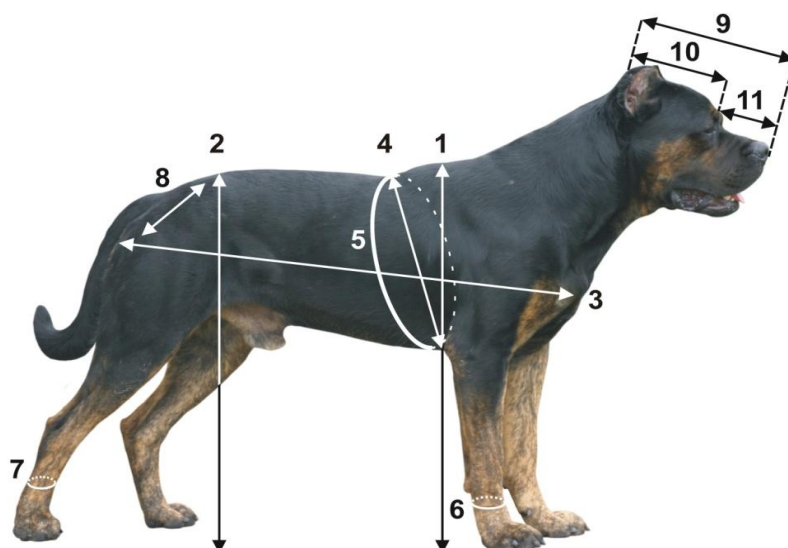


Fig.1.- 1.Alzada a la cruz.2.Alzada a la grupa.3.Diámetro longitudinal.4.Diámetro dorso esternal.5.Perímetro torácico.6.Perímetro caña anterior.7.Perímetro caña posterior.8.Longitud grupa.9.Longitud cabeza.10.Longitud cráneo.11.Longitud cara.

Estándar R.S.C.E. N° 406 (no aceptado por la FCI)

Origen: España

Publicación del estándar original válido:

Utilización: El Alano Español es un perro que se ha utilizado tradicionalmente en el agarre de ganado bravo y de montaña para su vacunación, marcado y manejo en general, en la caza mayor y en la guarda de fincas y propiedades.

Clasificación R.S.C.E.:

Grupo 2 Pinscher y Schnauzer - Molosoides – Perros tipo de Montaña y Boyeros suizos y otras razas.

Sección 2.1 - Molosoides - tipo dogo

No sometido a pruebas de trabajo.

Apariencia General

Perro de tipo molosoide, eumétrico, de perfil recto, longilíneo, armónico y rústico. Es un animal eminentemente funcional, de estructura corredora, dotado de una gran agilidad, velocidad y resistencia, de elásticos movimientos que recuerdan a los de un felino. Braquicéfalo, con cabeza de aspecto cuadrado, cráneo ancho y fuerte y depresión naso-frontal muy marcada, hocico corto, ancho y profundo.

Proporciones Importantes

La longitud del hocico debe ser entre un 35-37 % del total de la cabeza.

La longitud del tronco debe ser un 10 % mayor que la alzada a la cruz.

El perímetro torácico debe superar en un 25 % la alzada a la cruz.

Temperamento/Comportamiento

En el desarrollo de sus funciones, el Alano Español siempre ha trabajado en equipo con otros perros adultos de su mismo sexo y raza, o de otras (villanos, podencos, perros de rastro o mastines), se trata, por tanto, de un moloso gregario y sociable capaz de hermanarse fácilmente con otros perros con los que convive. Tiene gran capacidad de aprendizaje y excelentes aptitudes como perro de trabajo, combinando su funcionalidad, belleza y firmeza en el trabajo con un innato afecto hacia los seres humanos. Como perro de familia es fácil de educar, muy cariñoso y paciente con los niños. Toda la seriedad de su aspecto externo se traduce internamente en un carácter noble y equilibrado.

SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

Cabeza : Es un perro braquicéfalo con cabeza en forma de cubo, grande y potente.

REGION CRANEAL:

De perfil ligeramente convexo, plano entre las orejas, ancho y fuerte, con los senos frontales manifiestos y redondeados. Las líneas craneofaciales deben ser paralelas, pudiéndose admitir una muy ligera convergencia, aunque no es deseable. Nunca divergentes. Con una marcada depresión entre los senos frontales. Músculos temporales muy desarrollados, la cresta occipital se encuentra borrada debido al gran desarrollo muscular. Arcadas zigomáticas manifiestas. La piel debe ser lisa, sin formar arrugas, excepto las que se hacen entre las orejas cuando el perro está atento.

Depresión naso-frontal: Muy marcada.

REGION FACIAL (CARA):

Trufa: Grande, ancha y con orificios nasales bien abiertos. Siempre pigmentada en negro.

Hocico: De menor longitud que el cráneo, de aspecto cuadrado, muy ancho y profundo, normalmente representa un 37 por ciento de la longitud total de la cabeza, se admite un hocico algo más corto siempre que no sea inferior a un 35 por ciento del total de la cabeza. No debe presentar arrugas ni pliegues. El mentón es ancho y fuerte, fácilmente apreciable si se mira de frente, su perfil no debe ser huidizo ni sobresaliente.

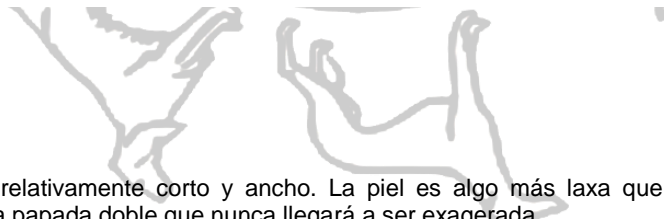
Labios: Moderadamente gruesos; el superior, ligeramente colgante, cubre al inferior, que apenas es visible con la boca cerrada. La pigmentación debe ser siempre negra.

Mandíbula y dientes: Maxilares bien desarrollados. Dentadura fuerte y sana; los incisivos deben ser grandes y estar bien alineados, los caninos cortos y anchos, muy distanciados entre sí. Mordida ideal en tijera invertida (los incisivos superiores por su cara externa entran en contacto con los incisivos inferiores por su cara interna) aunque se admite un ligero prognatismo. La ausencia del Primer premolar (p-1) no debe constituir un defecto.

Mejillas: Maseteros bien desarrollados, nunca exageradamente.

Ojos: De tamaño medio, separados entre sí, de aspecto redondeado. Color avellana, ámbar o amarillo, independientemente del color de la capa. Párpados adheridos y fuertemente pigmentados en negro. La expresión seria, de mirada penetrante, es característica de la raza.

Orejas: De inserción media, muy separadas entre sí, normalmente recortadas desde su base, ligeramente redondeadas y en punta, de pequeño tamaño. Si no se recortan son llevadas plegadas sobre la cara y de tamaño medio.



Cuello

Muy fuerte, recto, relativamente corto y ancho. La piel es algo más laxa que en el resto del cuerpo formando una ligera papada doble que nunca llegará a ser exagerada.

Cuerpo

La longitud del tronco es igual a la alzada a la cruz más un 10% de esta, la línea dorsal debe ser recta o ligeramente ascendente, nunca descendente.

Cruz: Definida, de inserción media, en línea descendente hacia el dorso. Es ancha, larga y de fuerte musculatura.

Dorso: Dorso recto y musculoso.

Lomo: La zona lumbar debe ser relativamente larga, ancha y de fuerte musculatura.

Grupa: Ancha, fuerte y ligeramente inclinada.

Pecho: Medianamente ancho, profundo y de musculatura bien desarrollada, visto de perfil desciende hasta la altura del codo. Su anchura anterior, entre los encuentros, equivale a un 30 % de la alzada a la cruz. Costillar arqueado, no cilíndrico, el perímetro torácico es aproximadamente igual a la alzada a la cruz más un 25 por ciento de esta.

Abdomen: Visto de perfil, el tórax presenta una línea que asciende gradualmente hacia el abdomen. El vientre debe ser retraído, nunca agalgado.

Cola

De nacimiento medio, gruesa en la base se afina progresivamente hasta la punta. Longitud hasta el corvejón. En reposo, su porte puede ser colgante o en forma de gancho muy abierto; en acción es llevada en alto y con un ligero arqueamiento hacia el lomo sin llegar a ser enroscada. El pelo puede ser algo más denso que en el resto del cuerpo, sin formar flecos.

Extremidades

Miembros anteriores

Apariencia general: Largas, rectas y bien aplomadas, vistas de frente o de perfil. Huesos fuertes y bien desarrollados.

Espalda: Larga, ancha y oblicua. Está provista de una musculatura fuerte y larga. El ángulo de la articulación escápulo-humeral es de unos 100 grados.

Brazos: Húmero largo y fuerte, provisto de una musculatura bien desarrollada. Debe ser paralelo al plano medio del cuerpo.

Codos: Paralelos al plano medio del cuerpo, no se encuentran demasiado pegados al tórax.

Antebrazos: Largos, rectos, vistos de frente o de perfil. De huesos fuertes y acentuada musculatura.

Carpos: Cortos y fuertes.

Metacarpos: Largos y fuertes. Deben estar medianamente angulados, nunca verticales.

Pies delanteros: Amplios, típicamente rústicos, con almohadillas fuertes y gruesas, los dedos son arqueados, firmes y ligeramente separados entre sí. Uñas cortas y fuertes. Ni el pie de gato ni el pie de liebre son deseables.

Miembros posteriores

Apariencia general: Fuertes, de musculatura larga y bien desarrollada pero sin llegar a ser exagerada. Bien aplomadas y correctamente anguladas.

Muslos: Largos y de musculatura bien definida.

Rodillas: Paralelas, el ángulo que forma con el fémur y la tibia es de unos 120 grados.

Piernas: Largas, de fuerte osamenta y musculatura. Tendones fuertes y bien visibles.

Corvejones: Altos, su altura media equivale a un 30% de la alzada a la cruz. la articulación tibiotarsiana forma un ángulo de unos 130 grados.

Metatarsos: Largos y fuertes, perfectamente aplomados. Ligeramente más finos que los metacarpos. Sin espolones.

Pies traseros: De similar conformación a los anteriores pero algo más pequeños.

Movimiento

En el paso se carga el peso sobre el tren delantero dando el aspecto de un movimiento cadencioso, similar al de los grandes felinos. La cabeza es llevada baja. El trote es amplio y largo, de similar conformación a la andadura. El galope es rápido y elástico con grandes extensiones y flexiones del tronco. Muy veloz y resistente. En los juicios se valorarán siempre el paso y el trote.

Piel

Gruesa, adherida al cuerpo pero algo elástica, siendo algo más laxa en el cuello y la cabeza.

Pelaje

Corto y tupido, algo espeso, presenta un subpelo corto y fino.

Color

- Barcino o atigrado en todas sus gamas; el carbonado puede presentarse en todas las tonalidades. Con o sin máscara negra.
- Leonado en todas sus gamas, desde el arena hasta el rojo; el carbonado puede presentarse en todas las tonalidades. Con o sin máscara negra.
- Negro y atigrado: presenta la distribución de color que en otras razas se denomina capa negro y fuego, aunque en el caso especial del Alano Español las marcas fuego son atigradas. Con o sin máscara negra.

Todas las capas pueden aparecer manchadas en blanco, en las extremidades, pecho y cuello. Si bien es deseable que haya la menor presencia de blanco posible.

Tamaño y peso

Alzada a la cruz:

Machos: 58 a 63 cm. y de 30 a 40 Kg.

Hembras: 55 a 60 cm. y de 25 a 35Kg.

Nota: Entre el peso y la talla debe haber armonía, tolerándose una diferencia de 2 centímetros.

Faltas

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados debe considerarse una falta y la gravedad de ésta se considera en proporción al grado de la desviación del estándar.

Faltas leves:

- Ausencia de uno o dos premolares, que no sea el p-1.
- Marcadas arrugas en la región cráneo-facial.
- Acentuado prognatismo.
- Cola ligeramente enroscada cuando el animal está en acción.
- Mordida en tijera o pinza, en ejemplares de más de un año.

Faltas graves:

- Líneas cráneo-faciales claramente convergentes.
- Belfos excesivamente colgantes.
- Maxilar inferior curvo.
- Excesivas arrugas en la región cráneo-facial.
- Cabeza de proporciones incorrectas.
- Línea dorsal descendente.
- Estructura excesivamente ligera o muy pesada.
- Aplomos claramente desviados.
- Timidez en ejemplares adultos.
- Agresividad injustificada hacia otros perros o personas.
- Manchas blancas muy extensas.
- Cola enroscada cuando el perro está en reposo.
- Cola que rebasa ampliamente el corvejón.

Faltas eliminatorias:

- Depigmentación total o parcial de la trufa o mucosas.
- Ejemplares predominantemente blancos o de cualquier otro color que no se corresponda con lo descrito.
- Boca torcida.
- Líneas cráneo-faciales claramente divergentes.
- Presencia de espolones o vestigios de su amputación.
- Ejemplares monórquidos, criptórquidos o castrado
- **N.B.:**
- Los machos deben presentar dos testículos en perfecto desarrollo, completamente descendidos en el escroto.

Estudio del patrón racial del Alano español

Introducción:

El primer patrón racial se redactó en el año 1997, siendo revisado en el año 2000 utilizando como base un estudio biométrico realizado sobre un pequeño número de ejemplares. Sin embargo, debido al reducido tamaño de la muestra utilizada, hemos creído necesario ampliar el número de perros objeto del estudio para contrastar los resultados con los obtenidos en el primer estudio biométrico, y a su vez, poder cuantificar el grado de variabilidad de nuestra raza y si el estándar representa o no la realidad de la misma.

Para la realización de dicho estudio hemos utilizado el método propuesto por D. Mariano Herrera en el “Proyecto de actualización de los estándares de las razas caninas Españolas” (2). Por razones de espacio nos limitaremos a los estudios estadísticos descriptivos y a las relaciones más significativas.

Metodología:

La muestra ha sido obtenida aleatoriamente en las concentraciones realizadas por A.N.C.A.E. así como en algunos criaderos, sobre un total de 58 ejemplares (32 machos y 26 hembras) todos inscritos en A.N.C.A.E. y de más de un año de edad.

Se midieron 15 variables zoométricas de carácter cuantitativo (tabla 1). Para la obtención de estas variables hemos utilizado: bastón zoométrico, calibre (al no disponer de un compás de espesores) y cinta métrica no extensible.

El estudio se ha realizado en machos y hembras por separado. Los valores estadísticos descriptivos obtenidos son: Media, desviación típica y coeficiente de variación, si una determinada variable presenta un coeficiente de variación menor del 4% podría decirse que la población estudiada es muy homogénea para dicha variable, entre el 5% y el 9% de uniformidad media y escasamente homogénea si supera el 10% (2).

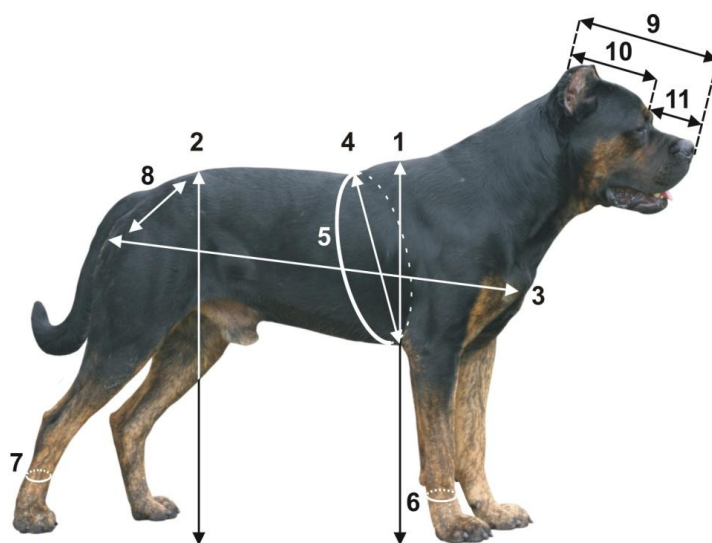


Fig.1.- 1.Alzada a la cruz.2.Alzada a la grupa.3.Diámetro longitudinal.4.Diámetro dorso esternal.5.Perímetro torácico.6.Perímetro caña anterior.7.Perímetro caña posterior.8.Longitud grupa.9.Longitud cabeza.10.Longitud cráneo.11.Longitud cara.

HEMBRAS:

Estudio cuantitativo:

En la tabla 1 podemos observar que las hembras presentan una aceptable homogeneidad para la mayoría de las variables estudiadas. No obstante, la longitud de la cara presenta una variabilidad acusada, al igual que la anchura y longitud de la grupa, aunque los datos relativos a estas dos variables son menos fiables, ya que solo se tuvieron en cuenta en la mitad de los ejemplares estudiados.

TABLA1: Estadísticos principales de las diferentes variables obtenidas en 26 hembras de Alano Español.

VARIABLE	MEDIA	DESVIACIÓN	COEFICIENTE DE
Alzada a la cruz	55.22	2.78	5.03
Alzada grupa	54.52	2.59	4.75
Diámetro longitudinal	61.1	2.59	4.24
Diámetro dorso-esternal	24.95	1.46	5.85
Diámetro bicostal	17.98	1.16	6.45
Longitud cabeza	20.85	1.05	5.03
Longitud cráneo	13.3	0.51	3.83
Longitud cara	7.6	0.8	10.52
Anchura cabeza	12.79	0.52	4.06
Anchura hombros	15.06	1.21	8.03
Anchura grupa	11.32	1.86	16.43
Longitud grupa	16.53	1.9	11.49
Perímetro torácico	70.59	3.74	5.29
Perímetro caña anterior	12.21	0.51	4.17
Perímetro caña posterior	11.32	0.52	4.59

Según el estándar la línea dorsal debe ser recta o ligeramente ascendente; Como podemos observar en la tabla 1, la alzada a la grupa es ligeramente inferior a la alzada a la cruz (0,7) cm. por lo que se podría interpretar que la línea dorsal es descendente, pero no es el caso. Según el estándar la cruz debe ser “definida, de inserción media, en línea descendente hacia el dorso”. Esto hace que a pesar de tener la cruz ligeramente más alta que la grupa, visualmente se puede apreciar que la línea dorsal es recta (Fig. 1).

Por los resultados expresados en la tabla 1, podemos comprobar que las hembras tienen una media de 55,22 cm. de alzada a la cruz, este valor representa el mínimo exigido por el estándar de 55 a 60 cm., aceptándose una diferencia de más menos 2 cm.

En la tabla 2, podemos observar que según la distribución de frecuencias el 69,22% de las hembras se encuentran entre los valores propuestos en el estándar el 7,69% podrían ser aceptadas al estar comprendidas en el límite de tolerancia hacia abajo, pero el 23,07% no alcanzan la alzada mínima, por lo que deberíamos ser más exigentes respecto a esta variable, aceptando hembras que estando 2 cm. por debajo del mínimo establecido por el estándar presenten una perfecta armonía, quedando excluidas las que estén por debajo.

Tabla 2: Distribución de frecuencias para la alzada a la cruz en 26 hembras de Alano Español

CATEGORÍA (CM)	CASOS (nº ejemplares)	PORCENTAJE
50-52	6	23,07
52-54	2	7,69
54-56	8	30,77
56-58	6	23,07
58-60	4	15,38

Estudio de las proporciones:

Según el estándar el diámetro longitudinal debe superar a la alzada a la cruz en un 10%, esto se corresponde con lo hallado en este estudio, el coeficiente de variación encontrado es del 5,23%, lo que nos indica que las hembras son muy homogéneas en la relación Alzada a la cruz/Diámetro longitudinal que se puede expresar como 10/11.

El valor medio encontrado para la relación entre la alzada a la cruz y el perímetro torácico es de 1,28, muy próximo a lo propuesto por el estándar, la relación entre estas dos variables presenta un coeficiente de variación del 5,88%, lo que nos indica la homogeneidad existente en la relación Alzada a la cruz/Perímetro torácico, que se podría expresar como 4/5.

Otra relación que presenta un bajo coeficiente de variación (4,94%) es la existente entre la alzada a la cruz y el diámetro dorso-esternal. La homogeneidad que presentan las hembras en la relación entre estas dos variables, nos hace sugerir que se incluya en el estándar ya que nos indica claramente como debe ser la profundidad del pecho en relación a la alzada. El valor medio encontrado es de 2,22, que se podría expresar como relación Alzada a la cruz/Diámetro dorso-esternal: 11/5.

En la descripción de la cabeza, el estándar dice que debe ser grande y potente, sin embargo puede ser difícil valorar si la cabeza es grande o pequeña si no se compara con otra región corporal. En el presente trabajo hemos encontrado que la relación existente entre la longitud de la cabeza y la alzada a la cruz presenta un coeficiente de variación del 5,69%, lo que nos indica que las hembras son bastante homogéneas en la relación entre estas dos variables. En este caso el valor medio encontrado es de 2,64, que se puede expresar como relación Longitud cabeza/Alzada a la cruz: 3/8.

La longitud de la cara, según el estándar, debe ser equivalente a un 37% de la longitud de la cabeza, aunque acepta un hocico más corto siempre que no sea inferior a un 35% de la longitud de la cabeza. En la tabla 1 se puede comprobar que el coeficiente de variación encontrado para esta variable es del 10,52%, lo que nos indica que las hembras son poco homogéneas respecto a esta región. Sin embargo la relación existente entre estas dos variables coincide con lo exigido por el estándar, ya que el 2,75 hallado en este estudio que se puede expresar como 4/11, corresponde al 36,36% de la longitud de la cabeza y presenta una variabilidad del 6,79%.

Sin embargo, la relación cráneo/cabeza presenta un bajo coeficiente de variación, tan sólo del 3,89%, lo que nos indica que las hembras presentan un elevado grado de homogeneidad para la relación entre estas dos variables. El valor medio encontrado es 1,57 que se puede expresar como relación Cráneo/Cabeza 7/11. Esta relación es muy fiable debido a la baja variabilidad que presenta.

MACHOS:

Estudio cuantitativo:

En la tabla 3 podemos observar que los machos presentan una aceptable homogeneidad para la mayoría de las variables estudiadas, aunque menos que las hembras, ya que los coeficientes de variación son por lo general más elevados. En el caso de los machos la longitud de la cara presenta una variabilidad del 9,77%, algo menor que las hembras aunque sigue siendo elevado para una región tan importante. La anchura de hombros y la anchura de la grupa presentan un elevado coeficiente de variación.

TABLA 3: Estadísticos principales de las diferentes variables obtenidas en 32 machos de Alano Español.

VARIABLE	MEDIA	DESVIACIÓN	COEFICIENTE DE
Alzada a la cruz	60,12	2,51	4.17
Alzada grupa	59.17	2.81	4.75
Diámetro longitudinal	65.48	3.21	4.9
Diámetro dorso-esternal	26.91	1.72	6.39
Diámetro bicostal	19.36	1.63	8.42
Longitud cabeza	22.45	1.16	5.17
Longitud cráneo	14.26	0.78	5.47
Longitud cara	8.19	0.8	9.77
Anchura cabeza	13.78	0.58	4.2
Anchura hombros	16.63	2.04	12.26
Anchura grupa	11.94	1.42	11.89
Longitud grupa	18.03	1.04	5.76
Perímetro torácico	75.65	4.24	5.6
Perímetro caña anterior	13.22	0.75	5.67
Perímetro caña posterior	12.09	0.82	6.78

Al igual que en las hembras, los machos presentan una línea dorsal recta. En la tabla 3 se puede apreciar que la diferencia entre los valores medios para ambas alzadas es de menos de 1 centímetro. Como en las hembras, el presentar la cruz algo destacada hace que a pesar de tener la grupa ligeramente más baja que la cruz visualmente se observe una línea dorsal recta.

Según el estándar, en los machos la alzada a la cruz ha de estar comprendida entre los 58 y 63 cm. El valor medio encontrado para esta variable es de 60,12 cm, valor que se encuentra dentro del rango expuesto en el estándar. Si observamos el estudio de distribución de frecuencias (Tabla 4), comprobamos que el 81,24% de los ejemplares objeto de estudio se encuentran dentro de los valores propuestos por el estándar, un 9,37% se encuentran en el límite de tolerancia hacia abajo, el 6,24% no alcanzan la alzada mínima, mucho menor que en el caso de las hembras, y el 3,12% la rebasa. En la tabla 3 podemos apreciar que los machos son más homogéneos para esta variable cuyo coeficiente de variación es del 4,17%, y al igual que en las hembras, se debe exigir una total armonía a los ejemplares que estén dentro de los márgenes de tolerancia, y no aceptar a los que estén fuera del rango establecido.

Tabla 4: Distribución de frecuencias para la alzada a la cruz en 32 machos de Alano Español.

CATEGORÍA(cm)	CASOS(nº ejemplares)	PORCENTAJE
52-54	1	3.12
54-56	1	3.12
56-58	3	9.37
58-60	8	25
60-62	13	40.62
62-64	5	15.62
64-66	0	0.00
66-68	1	3.12

Estudio de las proporciones:

Los machos al igual que las hembras son claramente longilíneos, ya que la relación encontrada entre la alzada a la cruz y el diámetro longitudinal presenta un bajo coeficiente de variación, tan sólo del 4,24%. Dicha relación se aproxima bastante a la encontrada en las hembras (10/11), aunque los machos pueden ser ligeramente más cortos.

Al igual que en las hembras la relación Alzada a la cruz/Perímetro torácico es muy fiable ya que presenta una variación de tan sólo el 5,03%. El valor medio encontrado para la relación entre estas dos variables es 1,26, muy similar a lo hallado en las hembras, por lo que la relación Alzada a la cruz/Perímetro torácico (4/5) se puede aplicar en ambos sexos.

En el caso de los machos la relación existente entre la alzada a la cruz y el diámetro dorso-esternal también presenta un bajo coeficiente de variación (5,23%), por lo que se podría decir que los machos al igual que las hembras son bastante homogéneos para dicha relación. El valor medio encontrado es de 2,24, por lo que la relación Alzada a la cruz/Diámetro dorso-esternal 11/5 propuesta para las hembras, también puede ser aplicada en los machos.

En cuanto a la relación entre la longitud de la cabeza y la alzada a la cruz, hemos hallado un coeficiente de variación algo más bajo que en el caso de las hembras (4,3%). El valor medio encontrado para estas dos variables es de 2,68, muy similar a lo hallado en las hembras y al igual que en ellas, la relación Longitud cabeza/Alzada a la cruz (3/8) es de gran fiabilidad.

El coeficiente de variación encontrado para la relación existente entre la longitud de la cara y la longitud de la cabeza es del 6,99%, similar a lo hallado en las hembras y al igual que en ellas, preferimos la relación Cráneo/Cabeza ya que presenta una variabilidad del 3,99%, mucho más fiable que la anterior. El valor medio encontrado es el mismo que para las hembras, por lo que la relación (7/11) al igual que sucediera con las demás relaciones estudiadas es aplicable a ambos sexos.

Tabla 5: Relaciones más significativas.

Alzada a la cruz/Diámetro longitudinal	10/11
Alzada a la cruz/Diámetro dorso esternal	11/5
Alzada a la cruz/Perímetro torácico	4/5
Longitud cabeza/ Alzada a la cruz	3/8
Longitud cráneo/Longitud cabeza	7/11

Conclusión:

Los resultados obtenidos en el presente estudio indican que el trabajo selectivo que se ha venido realizando en los últimos años ha sido acertado, debido a la escasa variabilidad que presentan la mayoría de las variables estudiadas, tanto en machos como en hembras.

Sin embargo, la longitud de la cara presenta una variabilidad acusada en ambos sexos, esto significa que algunos ejemplares tienen el hocico largo y otros por el contrario demasiado corto, al igual que la anchura de hombros y la anchura de la grupa en los machos, y la anchura y longitud de la grupa en las hembras. Es importante reducir la variabilidad que presentan estas regiones por lo que deberíamos prestar una especial atención a dichas regiones a la hora de planificar los cruces.

En el caso de las hembras, un elevado porcentaje de las mismas no alcanza la talla mínima exigida por el estándar. Es posible que el alto índice de consanguinidad presente en la raza sea el responsable (3), aunque no podemos asegurarlo. Esto debe ser corregido ya que un ejemplar de 50 cm. es de escaso valor como perro de agarre al carecer de la corpulencia necesaria.

MORFOLOGÍA:

Del estudio morfoestructural hemos obtenido las relaciones más importantes, ver tabla 5. Pero para la correcta valoración de un ejemplar deberemos analizar una serie de características difícilmente cuantificables como los relieves musculares, forma e implantación de los ojos, orejas, tipo de mordida, color de la capa, longitud y textura del pelo, laxitud de la piel etc., dichas características no se pueden medir pero sin ellas no habría tipicidad.

De igual modo hay que prestar una especial atención al temperamento, ya que forma parte de la tipicidad. En el estándar se define con gran claridad.

CABEZA:

Esta es, quizás, una de las regiones más importantes desde el punto de vista de la identidad racial. En la cabeza reside la esencia de la raza. En el estándar se describe como “cabeza en forma de cubo, grande y potente”. Cabe señalar que debe guardar proporción con el resto del cuerpo; ha de ser fuerte pero no tosca o pesada.

Los músculos temporales y maseteros deben estar bien desarrollados sin llegar a la exageración, debido a que el excesivo desarrollo de dicha musculatura tendría como consecuencia una cabeza de aspecto redondeado, lo cual no es deseable.

La piel no debe formar arrugas, excepto las que aparecen entre las orejas cuando el perro está atento, aunque ha de presentar cierta laxitud, no debe ser tensa y muy pegada.

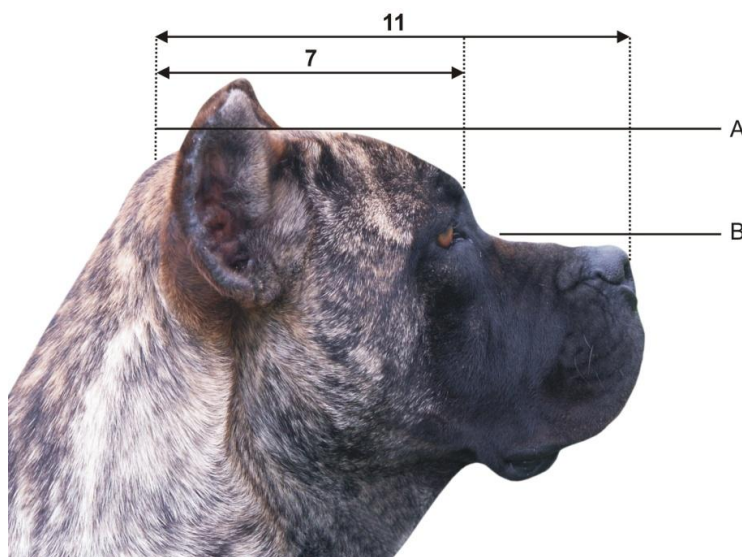


Fig. 2. Relación cráneo/cabeza 7/11. A. Eje longitudinal del cráneo. B. Eje longitudinal de la cara.

En la figura 2 se pueden apreciar las proporciones y la dirección de los ejes longitudinales que deben ser paralelos o muy ligeramente convergentes, y en ningún caso divergentes lo cual se considera un defecto eliminatorio cuando dicha divergencia es acusada.

El stop muy marcado, la acentuada depresión entre los ojos y la forma e inserción casi frontal de los mismos, son fundamentales para lograr la expresión seria tan característica de la raza.

La coloración del iris más deseada está dentro de la gama de los tonos miel de distinta intensidad, así como los ambarinos y los avellana. Los ojos de estas tonalidades contribuyen a la diferenciación del Alano respecto a otras razas similares, por lo que a igualdad de condiciones debería premiarse a los ejemplares que presenten dicha coloración. Por otra parte, los ojos oscuros no están incluidos entre los defectos descritos en el estándar, por lo que no deben ser penalizados.

El hocico es corto, no chato, de aspecto cuadrado, puede parecer de igual anchura en toda su extensión, aunque por lo general suele ser ligeramente más estrecho en el extremo. Los belfos no deben ser demasiado carnosos o colgantes, con comisuras labiales poco visibles cuando la boca está cerrada, si se miran de frente deben formar una U invertida.

No son deseables los hocicos largos, en forma de cuña y con belfos tensos, que suelen ir asociados a cabezas ligeras de tipo lupoide, de stop poco marcado ojos rasgados y mordidas en tijera o pinza.

El prognatismo está presente en la mayoría de la población por lo que debe considerarse como la mordida típica en el Alano. Sin embargo, cuando es excesivo puede ocasionar la pérdida prematura de algunas piezas dentarias, además de afectar negativamente a la expresión. Por esta razón la mordida ideal es la tijera invertida, mínima expresión del prognatismo, de igual efectividad que la mordida en tijera tan buscada en otras razas de presa y tan difícil de conseguir, ya que el prognatismo es lo natural en las razas braquicéfalas. Dicho prognatismo no debe ser considerado como un defecto si es leve, debiendo penalizarse a los ejemplares que presenten un claro distanciamiento entre los caninos superiores y los inferiores.

CUERPO:

El Alano Español es un perro de presa especialmente dotado para la carrera, requisito imprescindible para desarrollar correctamente la función de agarre en el monte, Ya que para dar alcance a un jabalí o a una vaca es necesario un perro con capacidad para soportar largas caminatas, y llegado el momento tener aliento suficiente para, tras una carrera más o menos larga, fijar la presa.

Para realizar esta función con la eficacia que le caracteriza, el Alano debe poseer una estructura que le permita moverse con soltura en terrenos accidentados, que le dote de una notable resistencia y cierta velocidad en la carrera. De igual modo es imprescindible que posea la potencia necesaria para hacer frente a su adversario, por lo que debe ser lo suficientemente robusto sin ser pesado, o por el contrario demasiado ligero.

Según el estándar la zona lumbar debe ser “relativamente larga, ancha y de fuerte musculatura”. Esta región es de vital importancia en el Alano ya que de su longitud y correcto desarrollo muscular depende, en gran medida, el rendimiento en la locomoción y posterior efectividad en el agarre. Debido a que esta región debe soportar una gran carga no debe ser demasiado larga, lo cual causaría cierta debilidad de esta zona durante el agarre. Por el contrario, un lomo corto y fuerte es más típico de razas brevilineas, no aptas para la carrera. Por lo anteriormente expuesto creemos que sería más apropiado definir esta región como de longitud media, ancha y de fuerte musculatura. Vista de perfil presenta una ligera convexidad.

Como perro corredor debe tener un amplio espacio subesternal, si este es reducido puede ser debido a un pecho demasiado profundo, o lo que es peor, a unas extremidades demasiado cortas. Por esta razón creemos necesario que se incluya en el estándar la relación Alzada a la cruz/ Diámetro dorso esternal (tabla 5). Ya que si tomamos como referencia la profundidad del pecho, que debe llegar al codo, dicha relación nos sería de gran utilidad a la hora de valorar la longitud de las extremidades.

Las extremidades anteriores deben ser largas y de una fuerte osamenta cubierta por músculos bien desarrollados. Han de guardar proporción con el resto del cuerpo, por lo que no es deseable que tengan huesos muy pesados o demasiado finos.

Los aplomos, vistos de frente son verticales; de perfil han de ser igualmente verticales excepto en las cuartillas que deben ser largas y bien anguladas, y en ningún caso verticales. Las manos están perfectamente descritas en el estándar.

Las extremidades posteriores al igual que las anteriores, son largas y fuertes aunque presentan huesos ligeramente más finos que estas, están provistas de músculos largos y bien desarrollados sin llegar a ser voluminosos. Los corvejones son altos bien angulados y correctamente aplomados, nunca presentan espolones.

El pelo es corto y tupido, suele ser más denso y algo más largo en la zona dorsal y en la cola. El subpelo es corto y fino pudiendo no estar presente en épocas estivales, ya que debido al calor muchos ejemplares lo pierden durante la muda. Los mantos de pelo raso o muy corto no son deseables.

La coloración de la capa en el Alano es de una gran riqueza. Todas las tonalidades del leonado están admitidas y en algunos casos presentan pelos negros en el dorso (carbonado) en una

proporción muy variable, lo que hace que en ocasiones se pueda confundir con tonalidades grisáceas. Lo mismo sucede con los atigrados, no debemos confundir estas capas de aspecto grisáceo con el gris uniforme denominado azul, ya que dicho color es inexistente en nuestra raza.

Las capas leonadas o atigradas pueden presentar marcas en las extremidades, pecho, cara y encima de los ojos de tonalidad más clara que el resto del cuerpo. Esta característica también puede aparecer en los mantos carbonados anteriormente descritos.

Los atigrados pueden ser, igualmente, de cualquier tonalidad, desde un fondo amarillo escasamente veteado hasta un negro con vetas amarillas o rojas de cualquier intensidad. Si bien los atigrados excesivamente oscuros son menos frecuentes.

El negro y atigrado presenta cierta similitud con la capa denominada negro y fuego, aunque en el caso del Alano las marcas fuego suelen presentar una tonalidad más clara, desde un amarillo grisáceo a un leonado rojizo con vetas atigradas. Dichas marcas son por lo general más extensas que en la capa negro y fuego, llegando a cubrir en algunos casos la práctica totalidad de las extremidades, pecho y cara.

El color anteriormente descrito aparece ocasionalmente sin la presencia de atigrado en las marcas amarillas, esta capa es denominada negro y leonado u "orito", esta última muy utilizada en el medio rural andaluz para describir dicha coloración en el perro de agua español y en los podencos. Se hereda de forma recesiva respecto a las demás capas, por lo que puede ser producida por ejemplares de cualquier color. Aunque no está descrita en el estándar no debería ser considerada como una falta.

Todas las capas pueden presentar máscara negra, o carecer de ella.

Se admiten las marcas blancas en las patas, pecho y en la zona ventral del cuello.

Diego Bermúdez Aguiar

Presidente de A.N.C.A.E. 2004/08

Bibliografía:

- 1.Sarazá Ortiz, R. 1963. Canicultura. Razas y explotación del perro. Ed. Salvat, Barcelona.
- 2.Herrera García, M. 2001. Actualización de los estándares de las razas caninas Españolas
- 3.Chacartegui Moya, A. y López-Sidro Ibáñez, J.M. 2000. Alano Español, estudio enfocado a su conservación

EL TIPO EN EL ALANO ESPAÑOL, COMENTARIOS AL ESTÁNDAR

Desde la Edad Media queda constancia escrita de la existencia de varias tipologías asociadas al término Alano. Gastón Phoebus describió tres tipos, Alanos Nobles, Alanos de Carnicería y Alanos de Caza Mayor. Casi al mismo tiempo, la aparición del Tratado de Montería en el Siglo XV, traducido por el Duque de Almazán y atribuido a Fernando de Iranzo, habla del Alano en estos términos “ algunos no los han por fermosos si no son muy fieros de cabeza y de todos los otros miembros; estos tal es verdad que son mas para tomar vacas que para el monte, porque la mayor parte son pesados”; queda bien claro al leer estas palabras que existían unos Alanos más ligeros que se usaban para el ejercicio de la caza, y otros más pesados que se usaban para agarrar vacas, pero ambos son identificados como Alanos. Lo realmente cierto es que la población existente en esa época no se podía englobar en el actual término de Raza propiamente dicho, sino que más bien era una agrupación étnica funcional, heterogénea morfológicamente pero que realizaba una misma función que no era otra que la de agarre, ya fuera en animales de abasto o en especies cinegéticas. Existía una selección funcional, pero no una selección morfológica. Es por ello que la actual distinción que algunos quieren hacer entre Alano y Perro de Presa, dando a entender que los más pesados son perros de presa y los más ligeros Alanos, no tiene sentido. De hecho en numerosas citas antiguas podemos leer Alanos o perros de presa, utilizando ambos términos como sinónimo y no como términos diferenciadores. En todas las razas de tipo molosoide como es el Alano, y cuya selección ha sido solamente funcional, siempre han coexistido varias tipologías, circunstancia esta no tan frecuente en las de morfotipo más ambiental. Siempre se ha comentado para defender la existencia de varios tipos en el Alano, que en las camadas salían siempre ejemplares más pesados y otros más ligeros, pero realmente esto ocurre en cualquier raza molosoide, esta circunstancia no es exclusiva del Alano.

Cuando en los años 80 se comienza con la recuperación de la Raza se empieza a seleccionar el tipo intermedio de entre la población existente, es decir, un tipo capaz de realizar las labores ganaderas y también capaz de aguantar largas jornadas en el monte para apresar a las reses de caza. Así que se estableció un Patrón Racial por los criadores, agrupados en la Asociación Nacional de Criadores de Alano Español (ANCAE), que tomó como base las descripciones antiguas que se tenían y un estudio biométrico que se realizó en la Raza. Actualmente ese Patrón Racial o Estándar es el reconocido por la Real Sociedad Canina de España, y el que utilizamos la mayoría de criadores en nuestra selección. En el estándar queda bien reflejado el tipo de perro que debe ser un Alano Español, pudiendo definirse a grandes rasgos como un moloso ligero de presa y corredor, rústico, sublongilineo, con cabeza braquicéfala, estructura ligera pero potente a simple vista, bien angulado de delante y de atrás, kilos suficientes para desarrollar su función (que no es otra que la de rendir a animales mucho más grandes que él) y el hueso suficiente para albergar esos kilos.

A continuación vamos a realizar unos comentarios al estándar con el fin de matizar algunos aspectos que tenemos que considerar al evaluar la tipicidad de un Alano Español:

Cabeza. Al examinar la cabeza lo primero que tenemos que hacer es ver que tiene forma de cubo y que posee las proporciones correctas. El hocico debe ser ancho y cuadrado y representar entre un 37-35% de la longitud de la cabeza, nunca menor de un 35%, aunque hay que tender a buscar cabezas en torno al 37% y huir de los hocicos demasiados cortos. Los belfos no deben ser demasiado colgantes y vistos de frente deben formar una U invertida. Las líneas craneofaciales deben ser siempre paralelas, aunque se puede admitir una muy ligera

SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

convergencia, que no es deseable y que normalmente va asociada a ejemplares hipertípicos o demasiado chatos. Nunca deberán ser claramente divergentes, ya que cambian totalmente la expresión que tiene que tener la raza. La piel de la cabeza no debe presentar arrugas, pero tampoco debe ser tirante hasta el punto de que nos pueda recordar a otras razas. La musculatura, temporales y maseteros, debe estar bien desarrollada pero no exageradamente.

La depresión naso-frontal debe ser muy marcada y la buena separación de los ojos junto a la disposición frontal de los mismos, dan a la raza su característica y seria expresión. Es deseable que el color de los ojos oscile entre las diversas tonalidades de avellana, ámbar y amarillo, pero no deben penalizarse los ojos oscuros, aunque a igualdad de condiciones siempre se deberá premiar al ejemplar que los presente en las tonalidades antes descritas, ya que esa coloración ayuda a diferenciar la expresión de razas similares. Pero debe quedar claro que el Alano no son solo ojos amarillos.

Últimamente se debate si el Alano es un perro braquiocefálico, y rotundamente sí lo es y debe serlo. El estudio biométrico sobre la raza arrojó unos valores en el Índice cefálico alrededor de 61,5, y toda raza cuyo índice supere el valor de 55 es braquiocefálica. Está claro que el Alano no debe ser como un bóxer o un Bulldog, pero sí es un perro de hocico corto, por algo los llamaban "Chatos" antiguamente.

Respecto a la mordida ideal, es la tijera invertida, que no es otra cosa que un prognatismo ajustado en el que los incisivos están en contacto. El grado de prognatismo que debe tolerarse es bien sencillo, mientras haya un buen engarce o cruce de los caninos es tolerable, pero cuando haya desajuste de los mismos el prognatismo debe penalizarse seriamente. Lo importante es el engarce de los caninos. Es importante saber que la boca en el Alano "se mueve", así que un cachorro que tenga la mordida en tijera normalmente acabara en tijera invertida en la edad adulta, y por lo tanto no se debe penalizar a los cachorros con mordida en tijera. Así mismo en ejemplares adultos no debe penalizarse siempre y cuando el ejemplar presente las proporciones correctas en la cabeza.

Cuello. El cuello debe ser de mediana longitud, capaz de soportar el tremendo castigo físico que supone realizar un agarre. Los cuellos muy largos normalmente son más débiles y van asociados a ejemplares longilíneos, y los cuellos excesivamente cortos además de restar agilidad van asociados a ejemplares de estructuras brevilineas.

Cuerpo. Para poder realizar su función, el Alano debe poseer una estructura que le permita poder desplazarse por terrenos difíciles, que le dote de una notable resistencia y cierta velocidad en carrera. Pero también es importante que sea lo suficientemente robusto como para bregar con animales mucho más grandes que él, sin ser pesado o demasiado ligero. El Alano es para lo que es, ni más ni menos. No se puede pretender que el Alano sea muy ligero para que saque las piezas de caza como si fuera un podenco, si las saca como un podenco luego las agarrará como un podenco. Ni tampoco se puede pretender que el Alano sea todo potencia, cargado, sin la suficiente resistencia y velocidad.

Como perro corredor, debe tener un amplio espacio subesternal, y el vientre debe ser retraído, nunca agalgado. Cuando se aprecia un espacio subesternal reducido, puede ser debido a pechos excesivamente profundos o extremidades demasiado cortas. Aunque no está descrito en el estándar, el estudio biométrico arrojó una proporción de 11/5 para la Alzada a la Cruz / Diámetro dorsoesternal, que debería tenerse en cuenta para valorar este aspecto ya que últimamente se ven demasiados perros con poco espacio subesternal, demasiado "cerca de tierra", y es un defecto que desde mi punto de vista merma la funcionalidad del ejemplar.

SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

El alano es un perro sublongilíneo, donde la longitud del ejemplar debe superar en un 10% la alzada a la cruz. Estos valores se corresponden con los valores de proporcionalidad obtenidos en el estudio biométrico de la raza. No se debe tender a animales construidos en el cuadrado, de estructuras brevilineas, y que dan como resultado perros menos aptos para la carrera. Actualmente se empiezan a ver con más frecuencia de la deseada y es una característica a valorar y a tener muy en cuenta.

La zona lumbar debe ser de mediana longitud, ancha y de fuerte musculatura, y vista de perfil presenta una ligera convexidad. Esta zona es de suma importancia ya que de ella depende en gran medida el rendimiento en la locomoción del animal, y en el caso especial del Alano es fundamental en el movimiento “de palanca” que realiza el Alano una vez ha realizado el agarre. La zona lumbar demasiado larga le daría cierta debilidad y en el momento del agarre le restaría efectividad, y los lomos demasiado cortos son más típicos de razas brevilineas.

Las extremidades anteriores son largas, fuertes y de recia osamenta. Deben de guardar proporción con el resto del cuerpo, por lo que no se desean huesos muy pesados o demasiado finos. Los aplomos son rectos vistos de perfil, excepto en los metacarpos que deben ser largos y medianamente angulados, nunca verticales. Es una característica de suma importancia y a la que hay que prestarle especial atención ya que se ven muchos ejemplares con déficit de angulación en los metacarpos o cuartillas.

Las extremidades posteriores son igual que las anteriores largas y fuertes, aunque generalmente presentan un hueso más fino que las anteriores. Es muy importante la angulación tibio-tarsiana que debe ser muy marcada, alrededor de 130º, con corvejones altos típicos de animales corredores y que deben representar el 30% de la alzada a la cruz. El Alano nunca presenta espolones.

El pelo es corto y tupido, algo espeso, y presenta un subpelo corto y fino. Suele ser más denso y algo más largo en la zona dorsal y en la cola. No se debe tender a animales “pelirastos” ya que en el monte esto les proporcionara menos protección al entrar entre la maleza, y a igualdad de condiciones se deberá premiar a ejemplares con el pelaje correcto y que transmita rusticidad. En lo referente a las capas, están perfectamente descritas en el estándar aunque debemos hablar de la capa negra y leonada o “negra y orito”, que no esta descrita, pero que desde hace unos años y debido al cruce de animales leonados con animales negros y atigrados, ha empezado a aparecer de forma natural en las camadas, y que no debe de penalizarse siempre que el animal sea típico en conjunto. La capa blanca no es típica en la actualidad, aunque en la antigüedad fuera una capa frecuente, y hoy día no esta entre las capas admitidas en el Alano.

El peso del Alano debe estar en consonancia con la estructura y el tamaño del perro. Desde mi punto de vista el peso ideal en los machos debe estar entre los 35-40 Kg para alzadas entre 60-63 cm, y el peso en las hembras entre 30-35 Kg para alzadas entre 57-60 cm. Se puede permitir una ligera tolerancia hacia arriba, tanto en talla (no más de 2 cm) como en peso siempre que el animal sea armónico, se mueva con soltura y tenga estructura corredora capaz de “mover los kilos”.

El carácter del Alano es un punto importante en su identidad racial, debe ser equilibrado, noble, seguro de sí mismo y sin mostrar ningún signo de agresividad ni hacia personas ni hacia sus congéneres, a los que debe soportar sin problema. Los perros agresivos deben penalizarse seriamente y descartarse para la cría, pese a que el ejemplar pueda ser excepcional. El carácter del Alano es el verdadero tesoro a conservar. También se deben descartar los animales que se

SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

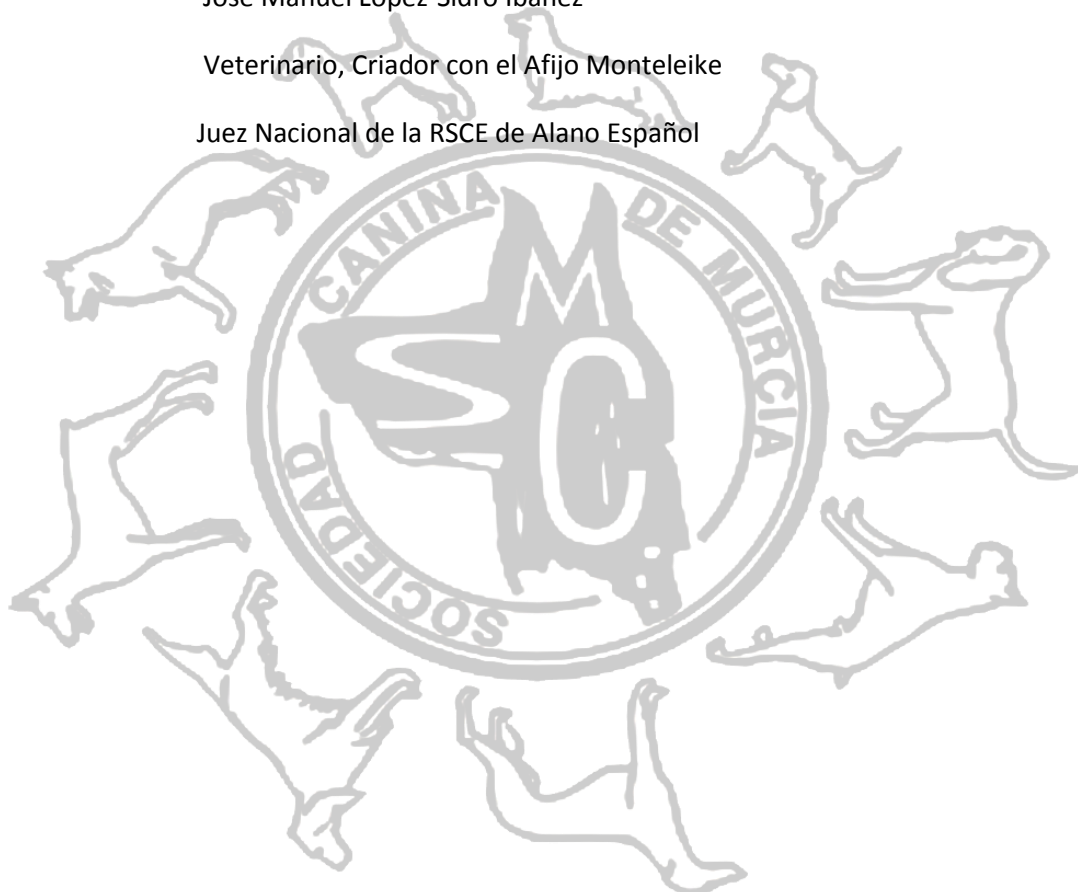
muestren tímidos o temerosos, aunque esto es más difícil de evaluar si es debido a falta de socialización del animal o al carácter intrínseco del animal.

Con todo lo expuesto queda claro el tipo y las características de tipicidad más relevantes que debe presentar el Alano Español. Todo perro que no cumpla las características de identidad racial antes mencionadas se encuentra fuera del estándar, por mucho que algunos nos lo quieran vender como Alano. Hace unos meses alguien que sabe mucho más de esto y que ha estado en contacto con la recuperación de muchas de nuestras razas autóctonas, al hablar sobre el tema me decía: “mira, a ninguno les gusta la Coca-Cola, a todos les gusta más el Orujo de su pueblo, pero todos te quieren vender el orujo de su pueblo envasado en botellas de Coca-Cola”. Más claro imposible.

José Manuel López-Sidro Ibáñez

Veterinario, Criador con el Afijo Monteleike

Juez Nacional de la RSCE de Alano Español



GALERÍA FOTOGRÁFICA



Ch. Esp. Joven-2012 FARRUCO DE LAS TINIEBLAS
GOIKO DEL CASTILLO DEL ENCINAR X FARRUCA DE LAS TINIEBLAS
PROP. FRANCISCO J GARCIA ESCANCIANO
ALANOS DE LAS TINIEBLAS



Ch. Esp. Joven-2012 ABYGOR DEL COLLADO DEL DIABLO
CH. FAUSTINO DE MONTELEIKE X ALAMA DEL PUMAREJO
PROP. SERGIO LOPEZ Y MATI HERRERA
ALANOS DEL COLLADO DEL DIABLO



CH. ESP. 08. CARTAGO-GORKA DE MONTELEIKE
(C.H. HISPANO DEL CASTILLO DEL ENCINAR X ODA DE LOS TARANTOS)
PROP. JUAN GARIJO Y VANESA LIS
ALANOS COR DE DRAC



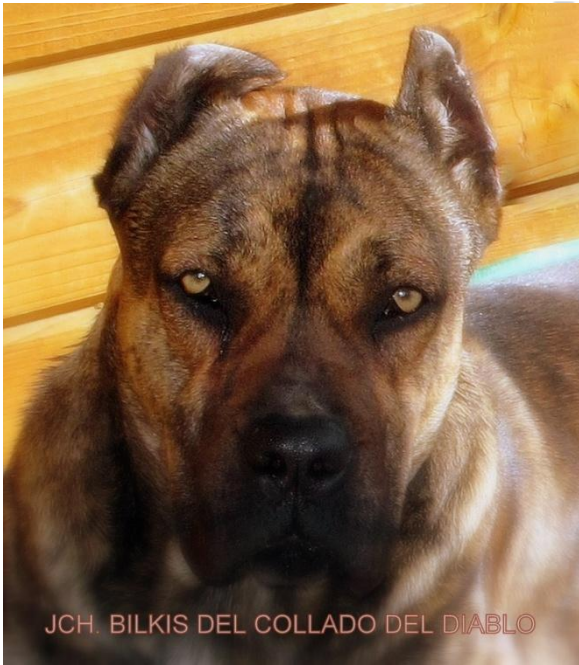
Ch. Esp. 2009 DUERO DE MONTELEIKE
Ch. CURRO DE TAMERAN X Ch. ATIENZA DE MONTELEIKE
PROP.: ALANOS DEL COLLADO DEL DIABLO



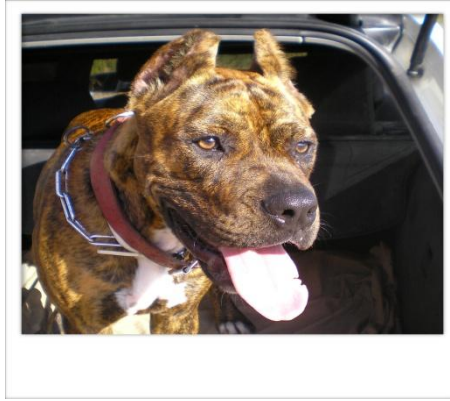
Ch. Esp. 2011. (P.h.) GRECO DE MONTELEIKE
NERO X ODA DE LOS TARANTOS (IRA DE MONTELEIKE)
PROP. MANOLO RINCÓN



Ch. Esp. Joven-20011(P.h) HAIZEA DE MONTELEIKE
TROLL DE LAS TINIEBLAS X ODA DE LOS TARANTOS (IRA DE MONTELEIKE)
PROP. AINHUA CHACATEGUI Y JOSÉ MANUEL LOPEZ-SIDRO
ALANOS DE MONTELEIKE



SOCIEDAD CANINA DE MURCIA



SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

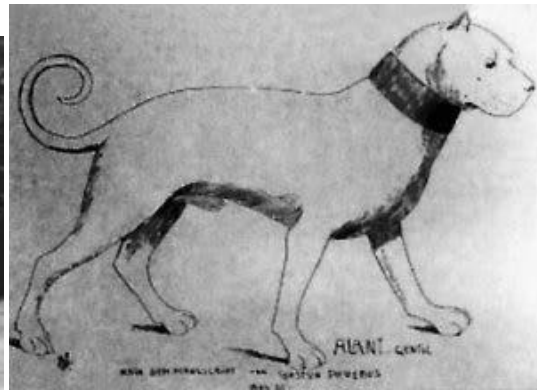
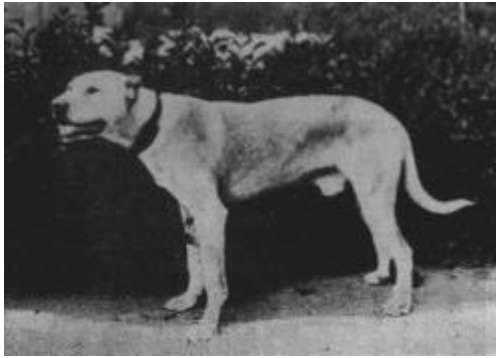


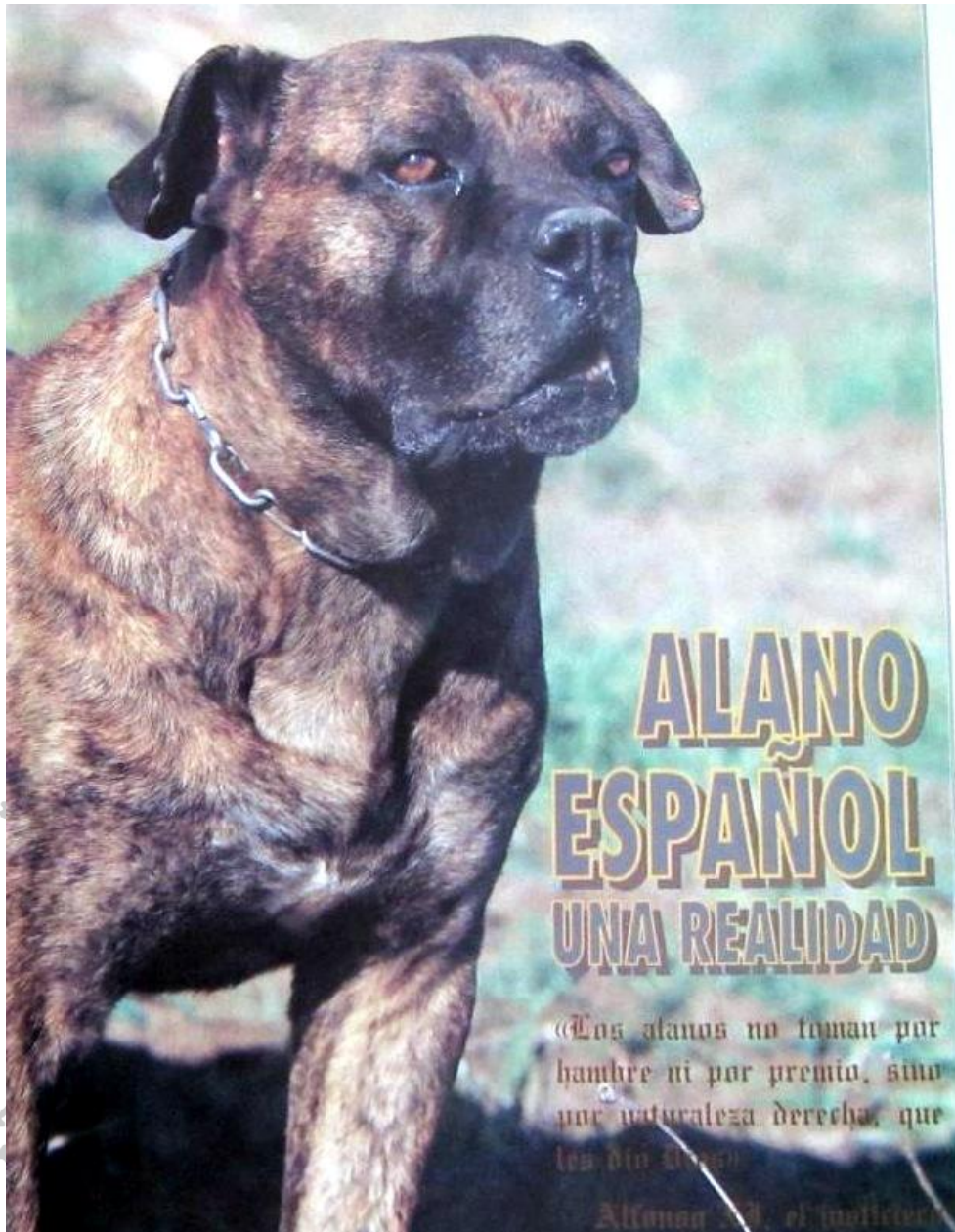
SOCIEDAD CANINA DE MURCIA





SOCIEDAD CANINA DE MURCIA





Pablo Antonio Pérez Torrano,

Apasionado y criador de Alano Español con el afijo "Delvalledericote"

Vocal de RREE de la Sociedad Canina de Murcia